



**FACULTAD DE MEDICINA
ACUERDO CONSEJO DE FACULTAD No. 317
5 de octubre de 2016**

Por medio del cual se modifica el acuerdo de Consejo de Facultad 257 del 18 de enero de 2012 y se actualiza el plan de estudios de la **Especialización en Medicina del Dolor**.

El Consejo de la Facultad de Medicina, en uso de sus facultades legales y Estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que el decreto 1075 del Ministerio de Educación Nacional establece los créditos académicos para efectos de facilitar procesos de movilidad de los estudiantes y egresados, y la flexibilidad curricular.
2. Que en el Artículo 17 del Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014, se estipula que le corresponde al Consejo de Facultad aprobar contenidos y duración de los cursos que el estudiante desarrollará en el Posgrado.
3. Que el Comité de Programa analizó la materia de Bioética dentro del plan de estudios, encontrando 9 créditos en total para el programa y considerando suficiente sólo 3 créditos para el desarrollo curricular de la Especialización en Medicina del Dolor.
4. Que el Comité de Posgrado de la Facultad recomienda a esta corporación la modificación del plan de estudios del programa de Especialización en Medicina del Dolor.
5. Que en reunión celebrada el 5 de octubre de 2016, Acta 602, el Consejo de la Facultad de Medicina aprobó modificar y actualizar el plan de estudios de la Especialización en Medicina del Dolor.

ACUERDA:

Artículo 1. Modificar el plan de estudios en el primer y tercer semestre, suprimiendo el curso de Bioética con un total de 6 créditos, dejando sólo en el segundo semestre el curso de Bioética con 3 créditos.

Artículo 2. Se aumenta 1 crédito a 6 materias: Anestesia Regional, Anestesia Vía Aérea, Dolor Crónico I, Opcional, Dolor Agudo Nivel Avanzado y Seminario de Intervencionismo Analgésico.

Artículo 3. El total de números de créditos del programa se mantiene en 90.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina

Artículo 4. Plan de transición: Este nuevo plan de estudios se les aplicará a los estudiantes nuevos que ingresen al programa a partir del semestre 2017-II. A los estudiantes de transferencia y reingreso se les aplicará el plan de estudios vigente en el momento de la solicitud. También, se les aplicará a los estudiantes que iniciaron en el período académico 2016-2 y que se encuentran en el primer semestre, los cuales son:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	Firma de Aceptación
73.568.811	Saldarriaga Martínez Herney	
71.776.957	Jaramillo Franco Julián Andrés	

Artículo 5. Plan de homologación:

Versión 1			Versión 2		
Código	Nombre del Curso	Créditos	Código	Nombre del Curso	Créditos
3045330	Investigación I	4	3045330	Investigación I	4
3045331	Bioética Clínica I	3			
3045332	Anestesia Regional	11	3045420	Anestesia Regional	12
3045333	Anestesiología-Vía Aérea	4	3045421	Anestesiología-Vía Aérea	5
3045334	Dolor Crónico I	4	3045422	Dolor Crónico I	5
3045335	Seminario I	4	3045423	Seminario en Medicina del Dolor I	4
3045336	Investigación II	3	3045336	Investigación II	3
3045337	Bioética Clínica II	3	3045337	Bioética Clínica	3
3045338	Dolor Agudo nivel básico	11	3045338	Dolor Agudo nivel básico	11
3045339	Dolor Crónico II	7	3045339	Dolor Crónico II	7
3045340	Seminario II	6	3045424	Seminario en Medicina del Dolor II	6
3045341	Investigación III	4	3045341	Investigación III	4
3045342	Bioética Clínica III	3			
3045343	Dolor Crónico III	11	3045343	Dolor Crónico III	11
3045344	Opcional	4	3045425	Opcional	5
3045345	Dolor Agudo nivel avanzado	4	3045426	Dolor Agudo nivel avanzado	5
3045346	Seminario III	4	3045427	Seminario de Intervencionismo Analgésico	5
3020100	Trabajo de Investigación	0	3020999	Trabajo de Investigación	0

Artículo 6. Se aprueba la versión 2 del plan de estudios del programa de posgrado de **Medicina del Dolor**.

Semestre I

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreq	No Sem	Horas/sem. Prof	Horas/sem. Indep	Total Horas	Créditos
3045330	Investigación I	TP		24	3	5	192	4
3045420	Anestesia Regional	TP		12	18	30	576	12
3045421	Anestesiología-Vía Aérea	TP		4	20	40	240	5
3045422	Dolor Crónico I	TP		4	20	40	240	5
3045423	Seminario en Medicina del Dolor I	TP		18	2	8	192	4
TOTAL CREDITOS								30

Semestre II

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreq	No Sem	Horas/sem. Prof	Horas/sem. Indep	Total Horas	Créditos
3045336	Investigación II	TP	3045330	24	2	4	144	3
3045337	Bioética Clínica	TP		12	4	8	144	3
3045338	Dolor Agudo nivel básico	TP	3045420	12	20	24	528	11
3045339	Dolor Crónico II	TP	3045422	8	20	22	336	7
3045424	Seminario en Medicina del Dolor II	TP		16	8	10	288	6
TOTAL CREDITOS								30



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Medicina

Semestre III

Código	Nombre del Curso	Tipo	Prerreq	No Sem	Horas/sem. Prof	Horas/sem. Indep	Total Horas	Créditos
3045341	Investigación III	TP	3045336	24	3	5	192	4
3045343	Dolor Crónico III	TP	3045339	12	18	26	528	11
3045425	Opcional	TP	3045336 3045337 3045338 3045339 3045424	4	20	40	240	5
3045426	Dolor Agudo nivel avanzado	TP	3045338	4	20	40	240	5
3045427	Seminario de Intervencionismo Analgésico	TP		18	2	12	240	5
3020999	Trabajo de Investigación	TP	3045336	-	-	-	-	0
TOTAL CREDITOS								30


CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente


CARLOS JULIO MONTOYA GUARÍN
Secretario

Vob. ATA